

ESTADO ANALITICO DEL ACTIVO

AL 31 DE JULIO DE 2016

CONCEPTO	SALDO INICIAL	CARGOS DEL PERIODO	ABONOS DEL PERIODO	SALDO FINAL	FLUJO DEL PERIODO
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>					
EFFECTIVO	4,990.55	0.00	0.00	4,990.55	0.00
BANCOS/TESORERÍA	52,470.52	133,266.00	138,117.56	47,618.96	-4,851.56
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	89,060.60	0.00	0.00	89,060.60	0.00
Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	599,153.81	0.00	0.00	599,153.81	0.00
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	5,000.00	0.00	0.00	5,000.00	0.00
ANT. A PROV. X ADQ D BIENES M. E INM. CP	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo	60,000.00	0.00	0.00	60,000.00	0.00
<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>					
MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	156,269.42	0.00	0.00	156,269.42	0.00
EQUIPO DE COMPUTO	791,266.57	0.00	0.00	791,266.57	0.00
CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO	26,590.00	0.00	0.00	26,590.00	0.00
AUTOMÓVILES Y EQUIPO TERRESTRE	246,636.00	0.00	0.00	246,636.00	0.00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	112,652.60	0.00	0.00	112,652.60	0.00
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	-46,479.06	0.00	7,745.47	-54,224.53	-7,745.47

**ESTADO ANALITICO DEL ACTIVO**

**AL 31 DE JULIO DE 2016**

CONCEPTO	SALDO INICIAL	CARGOS DEL PERIODO	ABONOS DEL PERIODO	SALDO FINAL	FLUJO DEL PERIODO
----------	---------------	--------------------	--------------------	-------------	-------------------

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que las cifras contenidas en este estado financiero son veraces y contienen toda la información referente a la situación y/o los resultados del Instituto Municipal de Investigación y Planeación del Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, afirmando ser legalmente responsables de la autenticidad y veracidad de las mismas, y asimismo asumimos la responsabilidad derivada de cualquier declaración en falso sobre las mismas.”

	2,097,611.01	133,266.00	145,863.03	2,085,013.98	12,597.03
--	--------------	------------	------------	--------------	-----------

ADMINISTRADOR

ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL

COMISARIO

\_\_\_\_\_  
L.C. ELIZABETH LÓPEZ LAZCANO

\_\_\_\_\_  
MTRO. BRUNO ADRIÁN BALTAZAR GARCÍA

\_\_\_\_\_  
L.C. JOSÉ LUIS HERNANÁNDEZ TOVAR